



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 148 2018

Lima, 21 DIC. 2018

VISTO, el Memorándum N° 00145-2018/DEP;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 108-2018 se dispuso que, una vez que un proyecto en materia de Saneamiento, Minería, Viales, Aeropuertos, Agricultura, Educación e Irrigación y Tierras cuente con opinión de relevancia será considerado como proyecto especial; asignándose a la Dirección Especial de Proyectos;

Que, mediante Oficio N° 612-2018-VIVIENDA/DM, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento emitió opinión de relevancia favorable de la iniciativa privada autofinanciada "Saneamiento para Lima Sur – Nueva PTAR Sur";

Que, mediante Memorándum N° 00145-2018/DEP, la Dirección Especial de Proyectos propone asignar la conducción de la referida iniciativa privada autofinanciada a la servidora Carolina Salinas Rosazza, Directora de Proyecto;

Que, el literal u) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1362 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 240-2018-EF y el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 185-2017-EF.





SE RESUELVE:

Artículo 1.- Asignar a la servidora Carolina Salinas Rosazza, Directora de Proyecto, la conducción de la iniciativa privada autofinanciada "Saneamiento para Lima Sur – Nueva PTAR Sur", en adición a los proyectos asignados.



Artículo 2.- Notificar la presente resolución a la servidora Carolina Salinas Rosazza, a la Dirección Especial de proyectos, a la Dirección de Portafolio de Proyectos y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.



ALBERTO ÑECCO TELLO
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

